



Dictaminará Legislatura reforma judicial

PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, dio a conocer que, tras la realización de foros de parlamento abierto en la Cámara de Diputados, se proyecta que en agosto la Comisión de Puntos Constitucionales realice el dictamen de la Reforma Judicial, que sería aprobada en septiembre, ya con la nueva Legislatura en funciones.

Explicó que perfila que se aprobará el punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente para exhortar a la Cámara de Diputados a ampliar el parlamento abierto sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación, con un diálogo nacional.

El propósito primordial, abundó es escuchar más voces que permitan que el pueblo de México cuente con pleno conocimiento sobre en qué consiste la reforma judicial.

En entrevista, precisó que se prevé que participen en dichos diálogos integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), representantes de los órganos que integran la reforma judicial, incluidos magistrados y jueces, así como investigadores y especialistas en materia constitucional. Celebró que las encuestas cumplieron con informar y generar debate.